



Producto de las dudas que persisten en la contratación de la Secretaria de Educación y luego de la renuncia del Secretario de Educación Rubén Darío Cárdenas, se propone citar al Secretario de Educación Encargado (o aquel que esté a cargo de la Secretaría de Educación en propiedad en su momento) para que responda el siguiente cuestionario, adicionando las preguntas relacionadas a la proposición presentada el pasado 7 de febrero de la siguiente manera:

- 1. Exponga su plan de trabajo para garantizar la contratación requerida por Secretaría de Educación, así como la transparencia y legalidad en los procesos de selección.
- Exponga el estado en que recibe la Secretaría de Educación y si ha encontrado irregularidades en los procesos de selección y contratación del organismo.
- 3. El 11 de febrero de 2020 la Secretaría de Educación pública nuevamente 18 procesos de selección para la contratación de transporte escolar por entre 10 y 15 días, al respecto:
 - a. ¿Por qué no se inició el proceso de contratación por el resto del año durante la vigencia de la contratación inicial por 15 días del transporte escolar?
 - b. ¿Por qué en la publicación de la oferta seleccionada, no se publicaron los documentos de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, de medidas correctivas, entre otros?
 - c. ¿Cuándo se va a iniciar el proceso de contratación por el resto del año y por qué mecanismo de selección?
- 4. Respecto a la contratación de aseo y mantenimiento:
 - a. ¿Cuándo se va a realizar y por qué mecanismo de selección la contratación por el resto del año?

Atentamente,

DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA

Concejal de Santiago de Cali

